



ACTA NUMERO 44 SESIÓN EXTRAORDINARIA 16 DE AGOSTO DE 2013.

En la Ciudad de García, Nuevo León, siendo las 13:50 horas (Trece horas con cincuenta minutos) del día Viernes16(Dieciséis) de Agosto del año 2013(dos mil trece), presentes en la Sala de Sesiones del H. Cabildo de esta Presidencia Municipal; el C. Lic. Jesús Hernández Martínez, Presidente Municipal, el C. Lic. Ismael Garza García, Secretario del Republicano Ayuntamiento y la C. C.P. María Guadalupe Preciado Ovalle, Secretaria de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, así como los miembros del H. Cabildo.

Primer Regidor
C. Prof. Ricardo Daniel Pérez Castañeda.
Segundo Regidor
C. Víctor Manuel Valdez Marroquín.
Tercera Regidora
C. Lic. Yuliana Lizbeth Vázquez Medrano.
Quinto Regidor
C. Juan Manuel Carbajal Barrientos.

Sexta Regidora C. Graciela Alcantar Calzada.

Octava Regidora C. Yadira Yazmin Sánchez Fernández.

Noveno Regidor C. Lic. Cesar Otilio Merlo Páez. Décimo Regidor C. Severo Manuel Nava Ramírez.

Décimo Primer Regidor C. Martin Pérez Ramírez. Síndico Primero C. Álvaro Vázquez Limón.

Con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria de cabildo en los términos que señalan los artículos 32 fracción II, 33, 34, 35, 36 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León, así como los artículos 27, 28 fracción II, 31, 33, 34, 35, 36, 38, 41, 50 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior de Republicano Ayuntamiento del Municipio de García Nuevo León, de acuerdo con la convocatoria que se les hizo llegar con el siguiente proyecto del orden del día:

- 1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.
- 2. INSTALACION Y APERTURA DE LA SESIÓN.
- 3. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 4. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, AUTORIZAR A LAS AUTORIDADES MUNICIPALES COMPETENTES, A REALIZAR LAS GESTIONES NECESARIAS PARA ESTAR EN POSIBILIDAD DE CELEBRAR UNA PERMUTA RESPECTO DE UN INMUEBLE MUNICIPAL POR UNO PROPIEDAD DE LA INSTITUCIÓN, FOMENTO METROPOLITANO DE MONTERREY (FOMERREY)
- 5. CLAUSURA.

En uso de la palabra el C. Lic. Jesús Hernández Martínez, Presidente Municipal da la bienvenida a la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo y acto seguido solicita al C. Lic. Ismael Garza García



Secretario del R. Ayuntamiento proceda a desahogar el primer punto del proyecto del orden del día. Inmediatamente se procedió a pasar Lista de Asistencia informando primeramente que el C. Rafael Luna Vázquez no podrá asistir a la presente Sesión por incapacidad por accidente, por lo cual se justifica su inasistencia y se informa de la presencia de 09 (Nueve) Regidores y el Síndico Primero, según el listado de la parte superior, así como el C. Presidente Municipal Lic. Jesús Hernández Martínez, la C. C.P. María Guadalupe Preciado Ovalle, Secretaria de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal y del C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ismael Garza García, por lo que se informa de la existencia de Quórum legal y se da por agotado el primer punto del orden del día.

En el desarrollo del segundo punto del proyecto del orden del día y en virtud de que existe Quórum legal, se declara instalación y apertura de la sesión y se por parte del C. Presidente Municipal C. Lic. Jesús Hernández Martínez. Acto seguido pone a consideración el proyecto del orden del día, el cual es aprobado por Unanimidad de votos de los miembros del H. Cabildo Presentes.

En el desarrollo del tercer punto del Orden del día, relativo a la lectura y aprobación en su caso del acta de la sesión anterior, el C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Ismael Garza García, procede a poner a consideración del H. Cabildo la Dispensa de la lectura del Acta número 43 (Cuarenta y tres) y su aprobación correspondiente, es sometida a votación por el C. Presidente Municipal Lic. Jesús Hernández Martínez la Dispensa de la lectura del Acta número 43 (Cuarenta y tres) y la aprobación y el C. Secretario del Republicano Ayuntamiento Lic. Ismael Garza García recoge la votación la cual da como resultado la aprobación de la Dispensa de la lectura y el Acta número 43 (Cuarenta y tres) en su totalidad, por Unanimidad de los miembros del H. Cabildo presentes y se da por agotado este punto.

En el desarrollo del cuarto punto del orden del día, expone el Primer Regidor, Prof. Ricardo Daniel Pérez Castañeda, Presidente de la Comisión de Patrimonio Municipal, lo relativo a que las Autoridades Municipales Competentes, realicen las gestiones necesarias para estar en posibilidad de celebrar una permuta respecto de un inmueble municipal por uno propiedad de la institución, Fomento Metropolitano de Monterrey (FOMERREY).

Una vez explicado el punto y al no existir dudas por parte de los miembros del H. Cabildo, en un acto seguido el C. Presidente Municipal Lic. Jesús Hernández Martínez somete a votación el autorizar a las Autoridades Municipales Competentes, a realizar las gestiones necesarias para estar en posibilidad de celebrar una permuta respecto de un inmueble municipal por uno propiedad de la institución, Fomento Metropolitano de Monterrey (FOMERREY), lo anterior, una vez que se tenga la factibilidad técnica y se cumpla con las disposiciones legales aplicables y el C. Lic. Ismael Garza García Secretario del Republicano Ayuntamiento procede a contabilizar la votación de los miembros del H. Cabildo la cual da como resultado la aprobación por Unanimidad de todos los miembros del H. Cabildo presentes, y se da por agotado este punto.

Continuando con el siguiente punto del orden del día que es la Clausura, el C. Presidente Municipal C. Lic. Jesús Hernández Martínez quien preside la sesión la da por clausurada siendo las 14:35 horas. (Catorce horas con treinta y cinco minutos) del mismo día y fecha al principio señaladas, declarándose validos los acuerdos tomados en la misma. Damos fe.







C. LIC. JESÚS HERNÁNDEZ MARTÍNEZ PRESIDENTE MUNICIPAL.

C. LIC. ISMAEL GARZA GARCÍA
SECRETARIO DEL REPUBLICANO
AYUNTAMIENTO

C.C.P. MARÍA GUADALUPE PRECIADO OVALLE.

SECRETARIA DE TESORERÍA, FINANZAS Y

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

PROF. RICARDO DANIEL PÉREZ CASTAÑEDA
PRIMER REGIDOR

C. VÍCTOR MANUEL VALDEZ MARROQUÍN
SEGUNDO REGIDOR

C. LIC. YULIANA LIZBETH VÁZQUEZ MEDRANO
TERCERA REGIDORA

C. JUAN MANUEL CARBAJAL BARRIENTOS

QUINTO REGIDOR

C. GRACIELA ALCANTAR CALZADA.

SEXTA REGIDORA

C. YADIRA YAZMIN SÁNCHEZ FERNÁNDEZ
OCTAVA REGIDORA

C. LIC. CESAR OTILIO MERLO PÁEZ.

NOVENO REGIDOR

C. SEVERO MANUEL NAVA RAMÍREZ **DECIMO REGIDOR**

C. MARTIN PÉREZ RAMÍREZ. **DECIMO PRIMER REGIDOR**

C. ÁLVARO VÁZQUEZ LIMÓN.
SINDICO PRIMERO